

Seminario de Integración Cooperativa: La Experiencia Argentina y sus Desafíos a Futuro

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de La Plata



Trabajo Final

Cooperativa de Estudio: Banco Credicoop Coop Ltda.

Profesores: Coppini, Viviana
Iglesias, Leandro

Alumnos: Pereyra, Pablo Bernabé
(pablobp05@hotmail.com)
Márquez Scalise, María Victoria
(victoriamqz@hotmail.com)

Legajo: 65363/4

Legajo: 62619/3

Año 2010

INDICE

AGRADECIMIENTO	3
INTRODUCCIÓN	3
PRIMERAS CAJAS DE CRÉDITO EN ARGENTINA	4
FORMACIÓN DEL INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS	5
PRIMERAS DISPOSICIONES EN CONTRA DEL COOPERATIVISMO DE CRÉDITO	5
BANCO CREDICOOP COOP LTDO, SU FORMACIÓN	6
ABSORCIÓN DE OTROS BANCOS COOPERATIVOS	7
ORGANIZACIÓN INTERNA	8
SERVICIOS QUE BRINDA	8
COMPETENCIA EN EL MERCADO	9
DISTINTOS TIPOS DE INTEGRACIÓN DE LOS QUE BCCL FORMA PARTE	10
RELACIÓN DEL BANCO CON CNP ASSURANCES	10
RELACIÓN DEL BANCO CON CABAL	11
INTEGRACIÓN VERTICAL CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE REPRESENTACIÓN:	13
CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	13
INTEGRACIÓN A NIVEL GREMIAL	13
ABAPPRA: ASOCIACIÓN DE BANCOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	13
INTEGRACIÓN CON ENTIDADES INTERNACIONALES	15
ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI)	15
ACI AMÉRICAS	15
CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE BANCOS POPULARES	16
ACUERDO CON LA CAIXA DE BARCELONA PARA EL PROYECTO EMPRENDEDOR XXI	16
LA RELACIÓN ENTRE EL BCCL Y EL IMFC	16
INTEGRACIÓN CON INSTITUCIONES Y LOS DISTINTOS ACTORES SOCIALES	17
CREDICOOP Y LA COMUNIDAD	17
ANÁLISIS CRÍTICO Y CONCLUSIONES	18
BIBLIOGRAFÍA	21

AGRADECIMIENTO

Queremos expresar nuestros agradecimientos hacia aquellos que colaboraron con la investigación realizada para llevar adelante el presente trabajo, como son: el Banco Credicoop Coop Ltda, a los miembros de la Comisión de Asociados y empleados de la Filial 019 La Plata, y en especial al señor Daniel Plotinsky, actual Director de Archicoop, por habernos facilitado todo el material requerido, por habernos asesorado y brindado su tiempo.

A los profesores de la Cátedra del Seminario de Integración Cooperativa, profesores: Leandro Iglesias y Viviana Coppini, por habernos guiado en la búsqueda de información, y facilitado la misma.

Y a la secretaria del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Filial La Plata, Laura Sottile.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo sobre el Banco Credicoop Coop Ltda (BCCL) intenta detectar el grado de integración que la cooperativa presenta en sus distintos tipos, vertical, horizontal, gremial y económico.

Para lo cual se han consultado distintas bibliografías e informes, que analizadas en conjunto intentan expresar como a través de su historia, esta empresa cooperativa ha sido conformada por medio de un gran proceso de integración de Cajas de Crédito, para formar lo que hoy se conoce como el único Banco Cooperativo de Argentina.

Por lo rico de su historia, en materia de integración hemos dividido el trabajo en una primera parte que relata los comienzos de las Cajas de Crédito, una segunda parte específicamente abocada a la constitución como Banco y una tercera abordando las experiencias de integración a nivel nacional, regional e internacional que la misma presenta.

Por último, cabe agregar que en el desarrollo del mismo se pretende mostrar la incidencia del Instituto Movilizar de Fondos Cooperativos en todo su proceso de integración y como la función de esta última entidad fue cambiando con los años debido a los distintos escenarios socio-económicos que en nuestro país se fueron sucediendo.

PRIMERAS CAJAS DE CRÉDITO EN ARGENTINA

Las primeras Cajas de Crédito Cooperativo nacieron a principios del siglo XX, como iniciativa de los inmigrantes europeos, en su mayoría judíos, que buscaban una forma de financiar sus proyectos de producción artesanal, por lo cual encontraban en la forma cooperativa una alternativa económica de financiación que provenía de los depósitos y ahorros de los asociados de las mismas.

Se considera que la primera Caja de Crédito fue la que se instaló en el barrio de Villa Crespo en el año 1918. Los créditos solo se otorgaban a los asociados que eran en un principio habitantes del barrio donde tenía origen la cooperativa.

Cada Caja de Crédito se relacionaba con una rama comercial particular a la cual le otorgaba préstamos que le permitieran armar sus talleres de producción. La actividad que más desarrollo experimentó fue la textil, por lo tanto las cajas que mayor crecimiento tuvieron fueron las relacionadas con ellas. Esto se produce aproximadamente hacia la década del cuarenta acompañando el auge que en esos años se daba en el sector industrial.

Una particularidad de estas primeras experiencias de crédito cooperativo es que tenían en su naturaleza una especie de fusión entre ente cooperativo y mutual, además de los servicios financieros de ahorro y crédito, financiaban actividades como bibliotecas, clubes, y escuelas.

De esta forma las Cajas de Crédito comenzaron a tomar un protagonismo mayor, ya que brindaban servicios financieros a sectores que no habían tenido acceso al mismo anteriormente y eran más flexibles en cuanto a los requisitos que les solicitaban a los asociados.

Es por eso que ya para la década del cincuenta comienza a emitir "órdenes de pago", que cumplían la función de un cheque, se emitían contra una cuenta con saldo a la vista, pero tenían este nombre particular ya que la legislación vigente no le permitía a las Cajas de Crédito emitir chequeras.

Durante esta década el movimiento cooperativo de crédito logra alcanzar un nivel de desarrollo significativo, y es entonces que pueden formar mediante la integración de 14 Cajas de Crédito la primera entidad de segundo grado, la Federación Argentina de Cooperativas de Crédito (FACC) con el objetivo de unificar la representación gremial y el asesoramiento jurídico contable.

FORMACIÓN DEL INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS

El golpe de estado militar del año 1955 que derrocó al gobierno de Juan Domingo Perón cambió las estructuras del escenario socio-económico del país, he hizo que dentro del movimiento cooperativo se comenzara a plantear la necesidad de una mayor representación gremial y asesoramiento técnico, que la FACC, brindaba por entonces. Era preciso crear una entidad que promoviera los ideales del movimiento cooperativo e impulsara el desarrollo del mismo mediante la formación de nuevas Cajas de Crédito.

Así nace el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (en adelante IMFC) en el año 1958 integrado por cincuenta y ocho entidades cooperativas que emitían órdenes de pago. A partir de ahora se compensarían, dichas órdenes, por un sistema de clearing que brindaba el IMFC, siendo en sí su Cámara Compensadora. Además, esta entidad funcionaba como centralizadora de informes.

Por otra parte, el IMFC surge con la idea de “movilizar” los fondos ociosos de una Caja de Crédito a otra, sirviendo de soporte de etapas de merma de producción en zonas específicas.

Desde la formación del IMFC en el año 1958 al año 1966 pasaron de 197 a 974. Estas Cajas de Crédito representaban casi el cincuenta por ciento de las entidades financieras y un diez por ciento del volumen total de depósitos del sistema económico.

PRIMERAS DISPOSICIONES EN CONTRA DEL COOPERATIVISMO DE CRÉDITO

Alrededor del año 1961 los bancos privados se reúnen en un congreso preocupados por el auge que experimenta el sector del cooperativismo de crédito por entonces. Sintiéndose fuertemente amenazados por ello, buscan limitar el accionar del mismo. Para entonces, el Banco Central de la República Argentina (en adelante BCRA) dicta el primer cuerpo de normas para entidades no bancarias, entre las cuales estaban las cooperativas. En primer lugar, se prohibió el endoso de las órdenes de pago emitidas por las Cajas de Crédito y todo tipo de compensación de documentos similares (Resolución 286/66 del BCRA).

Por otro lado, se pone en marcha una campaña de difamación contra los dirigentes del IMFC, y se publican artículos periodísticos en los diarios más importantes donde acusaban a los mismos de fraude.

Esto ocasionó una gran “corrida” bancaria, y una fuerte desconfianza general hacia las Cajas de Crédito que en poco tiempo pasaron de 974 a 450, además de disminuir considerablemente el nivel de depósitos que manejaban, de un 10 por ciento a un 2.5, pasando de estar en el tercer puesto (después del Banco Nación y del Banco de la Provincia de Buenos Aires) del total de los depósitos al séptimo lugar.

La Ley de Entidades Financieras sancionada en el año 1976, impide a las Cajas de Crédito tener “cuentas con saldo a la vista” dejando como única opción que las mismas se conformen como Banco Cooperativo. A su vez, el BCRA emite una resolución que impone un capital mínimo a integrar por cada Caja de Crédito, imposible de reunir para dichas cooperativas.

Por estas razones, el IMFC decide adelantar la integración de las Cajas de Crédito y 273 de las 375 que aun funcionaban se transforman en Bancos Cooperativos. 41 de ellas lo hacen en forma individual, y 232 lo hacen fusionándose entre sí, formando 77 Bancos Cooperativos entre 1978 y 1979.

BANCO CREDICOOP COOP LTDO, SU FORMACIÓN



Como consecuencia de la puesta en vigencia del Régimen de Capitales Mínimos del BCRA mencionado anteriormente en este trabajo, en el cual se establecía un capital mínimo de U\$S 10.000.000 tanto para Bancos Comerciales como para las Cajas de Crédito los dirigentes y asociados de las mismas comenzaron a pensar en una forma de fusión/

integración que les permitiera seguir adelante con su actividad y cumplir con esta nueva normativa.

Fue así que cuarenta y cuatro Cajas de Crédito de Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata dieron origen a lo que hoy conocemos como Banco Credicoop Coop Ltda.

En su Estatuto Social se establecía:

- a) ***“La relación con los asociados se instrumenta a través de las Filiales, ya que la Casa Central está inhibida de realizar operaciones directas, quedándole reservadas las de Comercio Exterior y cambios”, (artículos: 10, 11 y 14)***
- b) ***los fondos que generan las Filiales se revierten en la zona, (art. 13).***

c) En cada Filial funcionará una **Comisión de Asociados** inscriptos en su padrón, con el fin de colaborar en la gestión de la misma. (Art. 77).¹

El 26 de diciembre del año 1977 firmaron el compromiso de fusión estas cuarenta y cuatro Cajas de Crédito formando en un primer momento el Banco de Crédito Cooperativo Gran Buenos Aires. En 1978 se presenta la solicitud de Transformación y Fusión de las Cajas de Crédito. Ese mismo año el BCRA mediante la Resolución 406 aprobó este proyecto pero con la salvedad de que debía denominarse Banco Credicoop Coop Ltda. (Ver anexo 1)

A pocos meses de aprobado el Estatuto y haber obtenido la matrícula e inscripción del INAES de las cuarenta y cuatro Cajas de Crédito se abrieron sesenta y cuatro filiales.

ABSORCIÓN DE OTROS BANCOS COOPERATIVOS

En detrimento de las políticas implementadas por los distintos gobiernos que se fueron sucediendo en las décadas del 80 y del 90 muchos Bancos Cooperativos comenzaron con serias crisis hasta llegar al punto de quiebra y posible desaparición. En vista de esto el Banco Credicoop, pone en marcha una política de salvataje de los mismos, que le permitió a su vez tener presencia en lugares del país donde aún no los tenía. Fue así que durante la década del 80 se fusionó con Bancos Cooperativos. Mientras que en la década del 90 adquirió activos y pasivos de Bancos Cooperativos y de otras naturaleza jurídicas como el Banco Mercobank y el Mayo.

De esta manera, las filiales del banco pasaron de sesenta y cuatro en sus inicios a las doscientas cuarenta y seis que posee actualmente. Muchas de estas filiales eran sucursales originales de estos bancos absorbidos. Es muy importante resaltar que el Banco Credicoop no solo absorbió los bienes materiales sino también la totalidad de sus empleados.

¹ PLOTINSKY, Daniel. (2004). Banco Credicoop 25 años de trayectoria cooperativa.

ORGANIZACIÓN INTERNA

Posee una estructura piramidal, con una amplia base donde se encuentran las comisiones de asociados de las Filiales, que se reúnen como mínimo una vez por semana y así participan de la toma de decisiones.

Por encima de éstas, en un segundo nivel se hallan las Comisiones Zonales, donde representantes de las comisiones de las Filiales representan las opiniones de tales y debaten los temas que luego serán tratados por el Consejo de Administración o Mesa Directiva. Todas aquellas personas que desempeñan cargos de consejeros, en cualquiera de sus niveles, lo hacen sin percibir remuneración alguna, dedicando tiempo y esfuerzo.

Esta estructura piramidal no fue siempre así, el Banco tuvo que ir adaptándola a medida que crecía en cantidad de asociados y de Filiales. En el año 1998 debió modificarse el Estatuto Social determinando el funcionamiento de una Comisión de Asociados en cada Filial, en ese momento ya eran más de doscientos en todo el país, procurando no alterar la esencia cooperativa de participación democrática que le dio origen.

Como se puede apreciar esto es un condicionante de la gestión que se lleva adelante a nivel empresarial, ya que el proceso de desarrollo trajo consigo cambios estructurales complejos que determinaron que de cada zona (grupo geográfico de Filiales que la componen) se elijan Delegados que forman una Comisión Zonal, encomendando lo que antes era una participación personal, que hoy sería imposible por la magnitud de la cooperativa.

Por otro lado, y adaptándose al gran fenómeno de la Globalización, el Banco tuvo que otorgar cierto nivel de autonomía a sus filiales, para que algunas decisiones menos trascendentes, pero inmediatas, sean resueltas a diario por los funcionarios. (Ver anexo 2)

SERVICIOS QUE BRINDA

El Banco Credicoop Coop. Ltda presta todos los servicios que cualquier banco comercial del sistema financiero puede ofrecer. Con la diferencia de que son diseñados y brindados por empresas de capital nacional, impulsando ideas de precio justo y mejor servicio de post-venta. Por otro lado, otro aspecto propio del BCCL que demuestra una característica cooperativa distintiva, es que los seguros no pueden adquirirse en forma “aislada”, éstos se brindan a aquellas personas/ entidades que están ligadas a la cooperativa, buscando con esto lograr una vinculación entre el asociado y el Banco que vaya más allá de la prestación del servicio, que

permita conocerlo y que ésta sea una relación de largo plazo. De esta forma se trasciende solo la relación comercial y no se busca abarcar grandes mercados o grandes rentabilidades.

Los servicios se pueden agrupar en los que están apuntados a los individuos: cuentas, prestamos, seguros, etc.; y los orientados a las empresas que son los mismos pero adaptados a ellos.

La posibilidad de brindar estos servicios fue posible por una serie de proyectos que el Banco llevo adelante con otras empresas cooperativas, como por ejemplo Cabal a nivel nacional o CNP Assurances a nivel internacional, tema que abordaremos más adelante para mostrar tales proyectos como medios de integración cooperativa.

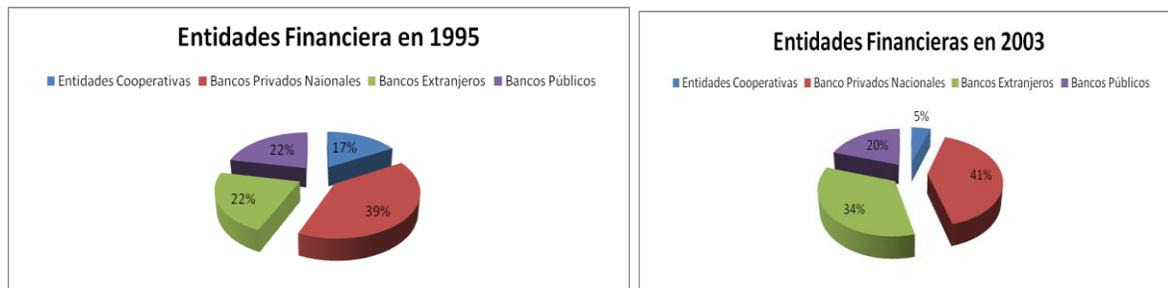
COMPETENCIA EN EL MERCADO

El mercado financiero es altamente competitivo, que esta compuesto por los Bancos Públicos, (estos son el Banco Nación, el Provincia, de cada provincia, y el Banco Ciudad), y los privados que son algo así como cincuenta y cuatro.

Al brindar servicios complementarios como lo son los seguros, compite con las empresas aseguradoras de todo el país.

En cuanto al nivel de depósitos que maneja, el BCCL opera un 5% del total del mercado, mientras que el resto se divide un 75% abarcado por los bancos privados, de capital mixto, y la banca pública representa el 20 % restante.

Es importante destacar que el Banco Credicoop Coop Ltda es el único Banco con una composición del 100% de capitales nacionales entre los bancos privados con los que comparte el mercado.



DISTINTOS TIPOS DE INTEGRACIÓN DE LOS QUE BCCL FORMA PARTE

El BCCL a lo largo del tiempo ha realizado acuerdos a nivel comercial con el objetivo de posicionarse en el mercado como un competidor importante, atendiendo la demanda de sus asociados en lo que respecta a servicios complementarios a los financieros. Dicha demanda ha cambiado mucho a lo largo de la historia del Banco, se ha transformado y aumentado en diversidad, algunos de ellos no existían al momento de la constitución del Banco, como son actualmente la tarjeta de crédito y débito, seguros, y comunicaciones.

Aquí en este apartado trataremos de ver el vínculo que tiene el Banco con estas empresas, muchas de ellas pertenecientes al campo de la Economía Social.

RELACIÓN DEL BANCO CON CNP ASSURANCES

CNP Assurances es la primera compañía aseguradora de personas en Francia, su particularidad es que está conformada, entre otros, por entidades públicas de ese país.

Es una de las empresas más prestigiosas a nivel mundial en el campo de seguros, y celebró un acuerdo con el BCCL en el año 1995 formando así CNP Assurances CIA de Seguros de Vida donde el 76,47% del paquete accionario pertenece a esa empresa francesa, el 12,5 al BCCL y el 11,03 a Segurcoop.

Esta necesidad de integrarse surge al modificarse la Ley de Jubilaciones y Pensiones (Ley 24.241) en el año 1995, la cual faculta a las entidades financieras a administrar fondos de jubilaciones y pensiones. Fue entonces cuando el Banco decide buscar una especie de “socio” dentro de la Economía Social que le permitiera tomar ese lugar en el mercado, ya que de no hacerlo se vería en una real desventaja frente a sus competidores, que contaban con amplios patrimonios y estructuras internacionales detrás, que les da la posibilidad de absorber ese tipo de riesgo por si solos. Cabe destacar que esta Ley no esta vigente actualmente, ya que el año 2009 el sistema de jubilaciones y pensiones fue unificado en sistema solidario (lo que conocemos como Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, SIPA). El BCCL adhirió a este cambio estructural.

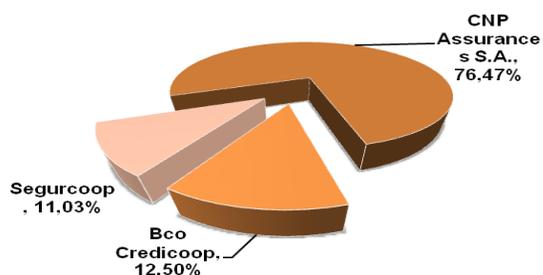
De esta misma experiencia de integración surgió la compañía de seguros CNP Assurances CIA de Seguros de Vida S.A., con la cual el Banco consiguió tener presencia cooperativa en esta actividad, además de posicionarse como uno de los especialista en seguros de vida individual y colectivo y de ahorro para sus asociados.

Algunos datos que muestran el posicionamiento de esta empresa en nuestro país:

- * 320.036 personas aseguradas.
- * \$ 31.081.036 de Patrimonio Neto al 30.06.09.
- * \$ 5.596.201 de ganancia en el ejercicio 2008/2009.
- * \$ 17.579.798 de volumen de negocio anual en vida individual y colectiva con un crecimiento anual del 32%.
- * Primera compañía del ramo en obtener la certificación ISO 9001:2008 para la totalidad de sus procesos de gestión.
- * Presentes en más de 500 filiales bancarias en todo el país, además de la red de productores y acuerdos con cooperativas y mutuales.
- * Calificación de Fortaleza Financiera Categoría AA- otorgada por FIAC Argentina Calificadora de Riesgo S.A., por el satisfactorio desempeño económico dentro del país.

Estos datos demuestran que estas experiencias de integración permiten tener una mayor y mejor presencia en el mercado, que siendo una empresa cooperativa no es posible de alcanzar cuando se compete con grandes grupos económicos mundiales. ²

Gráfico: Conformación del capital de la entidad



²CNP ASSURANCES. Memoria y Balance 2008-2009. <http://www.cnp.com.ar/empresa.php>

**http://www.cnp.com.ar/memoria_y_balance_09/2008-09.html. (Fecha de consulta 10 de junio de 2010)

RELACIÓN DEL BANCO CON CABAL

CABAL es una cooperativa de segundo grado administradora de medios pagos. Esto incluye Tarjetas de Crédito y Débito, Precargadas y Sociales.

Como podemos observar de los datos obtenidos surge como una forma de hacer frente a la distribución de Tarjetas de Crédito Multinacionales, para que el sector cooperativo tenga un instrumento propio y logre presencia en el mercado.

“Cabal surge como una necesidad de la banca cooperativa, que formaba parte del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, de competir con el sector financiero comercial que impulsaba Tarjetas de Crédito multinacionales. Esta experiencia se desarrolla, en primera instancia, como un departamento interno del Instituto, allá por el año 1980. La intención de la misma era lograr transformarse en un medio competitivo, manteniendo la particularidad cooperativa y nacional.”³

Al principio aproximadamente treinta bancos crearon la red que propició CABAL. Y en 1992 se conforma como Cooperativa autónoma, es aquí donde nace el vínculo estrecho con el Banco Credicoop Coop Ltda. Que se convierte en el encargado de su consolidación y desarrollo. Las cooperativas asociadas a CABAL empiezan a desaparecer en la década del 90 a raíz de un sistema legal y normativo hostil y por una serie de turbulencias económicas que se dieron en dicha época. Como consecuencia de lo antes dicho, CABAL ha permitido la adhesión de miembros privados no cooperativos, del espacio público y otras entidades no bancarias. Por Ejemplo: Banco Superville S.A., HSBC Bank Argentina S.A., Banco Municipal Rosario, San Cristóbal Caja Mutual y Mutual de Los Arroyos.

Como dato clave de la estrecha relación que tienen estas dos entidades, hay que destacar que el Banco Credicoop Coop Ltda. participa en la extensión de los productos de CABAL (tarjetas de Crédito y Débito) en un orden cercano al 50% de la misma.

También es necesario remarcar que por medio de CABAL el Banco Credicoop ha podido extender de forma indirecta su colaboración y complementación de servicios con países miembros del MERCOSUR, al generar diversos proyectos con países como Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile y Cuba

En Uruguay, CABAL se asocia con el banco ACAC y con FOCAC, y desarrolla su propia administradora de tarjetas de Crédito y Débito.

³ MONTES, Verónica Lilián e IGLESIAS, Leandro Ariel, (2008). *Proyecto: “Impactos de la Integración Regional del MERCOSUR en el sector Cooperativo. Estudio de caso: Banco Credicoop Coop Ltda.* Buenos Aires, Argentina.

En Paraguay, CABAL conforma una administradora nacional, junto con la Cooperativa Universitaria de Paraguay.

En Cuba formaliza acuerdos con los principales hoteles, líneas aéreas y comercios por intermedio del banco FINCIMEX.

Y en Brasil se incorpora al Bancoob (el Banco Cooperativo más grande de Brasil) y a Bannisul, crea su administradora local, CABAL Brasil.

En el orden Internacional esta sumado a la red Cirrus de cajeros automáticos.⁴

INTEGRACIÓN VERTICAL CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE REPRESENTACIÓN:

Confederación de Cooperativas de la Republica Argentina (COOPERAR)

En cuanto a la representación ante los poderes públicos y políticos, y demás entidades de la economía, el BCCL está integrado a una cooperativa de tercer grado, COOPERAR. Entidad que agrupa a cooperativas de distintas ramas de la actividad en la Argentina.

Como toda integración vertical, otro de los motivos por los cuales la cooperativa de estudio del presente trabajo ha decidido formar parte, es la promoción y difusión de los valores y principios del movimiento cooperativo.

La relación que tienen Cooperar y el Banco Credicoop Coop. Ltda. se da por medio del IMFC. Cabe destacar que el actual presidente de Cooperar es el señor Edgardo Form, quien es también el Gerente General del IMFC, lo que demuestra la estrecha relación entre ambas entidades que reúnen a las llamadas “cooperativas urbanas.”

Integración A Nivel Gremial

ABAPPRA: Asociación de Bancos Públicos y Privados de la Republica Argentina

Es trascendental mencionar que en la Argentina hay tres asociaciones de Bancos que se distinguen por sus intereses. Uno de ellos es ABA, que es la Asociación de Bancos de la Argentina y que defiende los intereses de la Banca Privada de Capital extranjero preferentemente. ADEBA es la Asociación de Bancos Argentinos que protege preferentemente los intereses de la Banca Privada de Capital nacional.

⁴ MONTES, Verónica Lilián e IGLESIAS, Leandro Ariel, (2008). *Proyecto: “Impactos de la Integración Regional del MERCOSUR en el sector Cooperativo. Estudio de caso: Banco Credicoop Coop Ltda.* Buenos Aires, Argentina.

Por último, se encuentra ABAPPRA que representa a la Banca representativa de los Estados Provinciales (Oficiales y Mixtas), los bancos municipales, sociales y de inversión de todo el país, con el fin de mejorar las condiciones para el desarrollo de dicha banca.

Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina, fue constituida en 1959 por las entidades bancarias representativas de los Estados Provinciales, los bancos municipales, sociales y de inversión de todo el país, con la misión guía de afianzar el federalismo, impulsar el desarrollo de dicha Banca, propiciar la cooperación entre los asociados y resolver los problemas e inquietudes que se planteen en el sector.⁵

Para el logro de estos objetivos ABAPPRA cuenta con las Comisiones Técnicas, en donde se tratan cuestiones relacionadas con el funcionamiento de los Bancos. Las mismas comisiones están compuestas por representantes de los Bancos representados y por profesionales especializados. Existen dos comisiones relevantes a destacar. Una es la Comisión de Integración Económica y Financiera que tienen por objeto el tratamiento, análisis e intercambio de los aspectos económicos y financieros vinculados con los procesos de integración del MERCOSUR. Y otra es la Comisión Técnicos de Normas e Informes para profundizar en el análisis, investigación y desarrollo de la temática técnico-bancaria desde el punto de vista de la normativa contable y de los regímenes informativos. Para esto también interactúa con el área técnica del BCRA (Banco Central de la República Argentina) entre otras instituciones y organismos. Además, cuenta con el Centro de Capacitación que por distintos medios posibilita la constante preparación del capital humano, reduciendo los costos de dicha capacitación.

Por último, queda decir que algunas de las entidades de ABAPPRA, justamente las más representativas, como el Banco Nación, Banco Ciudad, Banco Provincia, Banco Credicoop Coop Ltda., entre otros, conforman el CEFID-AR (Centro de Economía y Finanzas para el Desarrollo de la Argentina). Esta entidad tiene el objeto de ayudar en la formulación de políticas para el sector en cuestión, por medio de la observación de las variables macroeconómicas, la moneda y las finanzas.

“Prestando particular atención a los estudios referidos a la contribución de la banca cooperativa y la pública al financiamiento para el desarrollo, a las políticas monetaria, financiera y cambiaria y a las regulaciones del sistema financiero. A efectos de aportar al diseño e instrumentación de una política económica y financiera que promueva en todo el país la expansión de los sectores con mayor capacidad de generar empleo y valor agregado, con énfasis en la pequeña y mediana empresa. Así regularmente esta entidad elabora y procesa información relevante al movimiento financiero argentino, su instrumentación y operatoria, a

⁵ Acerca de ABAPPRA. www.abappra.com.ar. (Fecha de consulta 10 de junio de 2010)

través de sus informes mensuales, especiales, sus notas técnicas y sus documentos de trabajo.⁶

Integración con Entidades Internacionales

Alianza Cooperativa Internacional (ACI)

Es una organización no gubernamental independiente que reúne a cooperativas de todo el mundo y de todos los sectores de la actividad: agrícola, de seguros, bancarias, de crédito, de pesca, de seguros, etc.; con el objetivo de representarlas y defender los intereses del movimiento cooperativo a nivel nacional e internacional.

Actualmente la ACI nuclea a 239 organizaciones cooperativas de 90 países, que representan a casi 740 millones de personas. (Ver anexo 3)

ACI Américas

Es el organismo de enlace entre las cooperativas asociados, en nuestro caso, la cooperativa estudio del presente trabajo, el BCCL, y la ACI. Que se organiza a en redes especializadas para que cada cooperativa participe en el sector de su interés.

Asimismo, ACI Américas promueve el intercambio de ideas organizando charlas, seminarios y encuentros a nivel internacional para todos sus miembros.

Paralelamente se realizan reuniones regionales, donde se plantean y discuten las problemáticas de la región, y se toman decisiones a nivel de movimiento social.

En cada país se elige un representante (cada cuatro años) quien será miembro del Consejo Consultivo de la ACI Américas, participando de la Asamblea General de la ACI a nivel mundial que se lleva a cabo cada dos años.

En nuestro país quien ocupa ese cargo actualmente es el presidente de Cooperar y Gerente General del IMFC, el señor Edgardo Form.

⁶ Acerca de ABAPPRA. www.abappra.com.ar. (Fecha de consulta 10 de junio de 2010)

Confederación Internacional de Bancos Populares

La Confederación es una ONG que agrupa a instituciones, organismos bancarios y financieros, populares y cooperativos que buscan apoyar y fomentar a las Pymes, empresarios particulares e individuos. El BCCL es el único miembro latinoamericano.

Las entidades que se integra a dicha entidad de tercer grado lo hacen con el objetivo de “que todos puedan beneficiarse con los logros de cada uno” y solo pueden ingresar aquellas organizaciones que sostienen una ética basada en la transparencia y la responsabilidad social.

Sus miembros son bancos populares y cooperativos de trece países: Alemania, Austria, Argentina, Bélgica, Canadá, España, Francia, Hungría, Inglaterra, Italia, Japón, Marruecos y Turquía.⁷

Acuerdo con la Caixa de Barcelona para el proyecto Emprendedor XXI

La Caixa es la Caja de Ahorro y Pensiones de Barcelona, fundada en 1990, compuesta por el gobierno, empresas y personas a las cuales se les brinda servicios financieros y de obra social.

Se caracteriza por tener “un fuerte compromiso social y una vocación de trabajo a favor del interés general. El objeto social de la misma establece la realización de obras benéfico sociales”.

Con el BCCL se ha asociado para llevar adelante una iniciativa llamada “Emprendedor XXI” destinada al asesoramiento y financiación de proyectos de jóvenes profesionales. Ambas entidades no buscan expandirse fuera de su territorio, sino que para cumplir sus objetivos se integran con entidades de la Economía Social que tienen sus mismos valores.

En nuestro país, la Universidad Tecnológica Nacional Regional Bahía Blanca y la Universidad Nacional del Sur firmaron un convenio en el marco de esta iniciativa con el fin de que esos proyectos universitarios se transformen en Pymes.⁸

⁷Nuestro Banco. Confederación Internacional de Bancos Populares. www.bancocredicoop.coop. (Fecha de consulta 12 de junio).

⁸ Dossier de Prensa Cooperativo. <http://prensa.lacaixa.es> (Fecha de consulta 12 de junio).

LA RELACIÓN ENTRE EL BCCL Y EL IMFC

En sus comienzos las funciones del IMFC fueron cuatro: difundir los valores y principios cooperativos, representar a la cooperativa miembro ante los poderes públicos, promover la creación de cooperativas y movilizar fondos ociosos de las Cajas de Crédito mediante una red solidaria. Esta última, fue restringida durante los gobiernos de facto mientras que los otros tres objetivos fueron cumplidos ampliamente, fue así que con el apoyo de esta entidad de segundo grado se crearon mil cajas de crédito entre los años 1958 y 1966.

Lo que el IMFC intentó llevar adelante fue una integración entre ramas de las distintas actividades económicas, no sólo de las cajas de crédito, creando una herramienta de financiación de todo el movimiento cooperativo, que no pudo concretarse por que las cooperativas económicamente más poderosas siempre fueron las agrícolas que no se incorporaron.

Poco a poco, el Instituto fue volcándose más hacia la actividad cultural y educacional. En el año 1973 fundó Idelcoop (Fundación de Educación, Investigación y Asesoramiento Técnico). Actualmente cuenta con 130 cooperativas asociadas de distintas ramas de la actividad, entre ellas el BCCL, a quien brinda estos servicios.

Ya en 1998 abrió las puertas del Centro Cultural de la Cooperación (CCC), donde se viene realizando actividades teatrales, cinematográficas, muestras de arte y fotografía, dictado de cursos, etc.

Por todo esto, se puede deducir que, más que un cambio en la relación entre el Banco y el IMFC, se produjo un cambio en el papel del Instituto, que dejó de ser un proveedor de servicios a una red de entidades financieras solidarias (cajas de crédito, bancos) concentrando su actividad en la representación institucional y profundizando su papel en la lucha ideológica. En ese marco fue que se decidió la creación del CCC en los años de auge del neoliberalismo en la Argentina.

Integración con instituciones y los distintos actores sociales

Credicoop y la Comunidad

Credicoop y la comunidad es un proyecto que implica una forma de gestión especial que tienen el BCCL para cumplir el doble rol que tiene como cooperativa: es una empresa y tiene que ser eficiente, pero también es un movimiento social.

Este proyecto surge después de 1998, año en que el IMFC decide en asamblea ordinaria iniciar una “etapa refundacional” de sí mismo adecuando sus estructuras y objetivos para proseguir los fines comenzados en 1958. El IMFC a partir de entonces se propuso dirigir sus fuerzas hacia tres tareas fundamentales:

- a) Contribuir a **formar nuevas cooperativas** orientadas principalmente a **agrupar a sectores de trabajadores desocupados** y empobrecidos por la crisis.
- b) Iniciar la promoción experimental de **nuevas cooperativas populares de crédito**.
- c) Desarrollar una intensa labor cultural, destinada a los cooperativistas y al público en general “para contribuir desde el ideario y la práctica de la solidaridad a la construcción de una sociedad más justa”. Bajo el lema: “Sin solidaridad no hay futuro”.⁹

Luego de esto el BCCL en 1999 crea el Departamento de Atención a Cooperativas y Entidades de Carácter Social (DACOOP). El objetivo de este departamento era generar acciones que permitieran mejorar e incrementar la operatoria desarrollada por las entidades de la economía social y solidaria complementando al sector al que el Banco había orientado tradicionalmente su actividad: las pequeñas y medianas empresas.

Lo que busca este proyecto, “Credicoop y la Comunidad”, es articular el Banco con distintas entidades de carácter social para generar múltiples iniciativas conjuntas de carácter transformador, aportando una visión de cambio social desde una perspectiva concreta de la participación y protagonismo de la gente. A su vez, se espera que de las relaciones entre el BCCL y las entidades salgan diversos emprendimientos de tipo económico, como así también la construcción de relaciones estrechas entre las mismas.

La visión de este proyecto consiste en demostrar que el BCCL no se queda con un concepto endógeno de éxito, sino que participa activamente en los movimientos populares reformadores o transformadores de la sociedad, contribuyendo a repensar el concepto de poder.

⁹ Nuestra Empresa. www.bancocredicoop.coop. (Fecha de consulta 14 de junio de 2010).

ANÁLISIS CRÍTICO Y CONCLUSIONES

En base a la información recopilada para la construcción del precedente trabajo monográfico, podemos arribar a la siguiente conclusión: que estamos frente a una entidad cooperativa que desde su nacimiento hasta el día de hoy ha profesado la integración cooperativa como uno de sus valores centrales.

Desde sus comienzos, la integración de las Cajas de Crédito fue la forma elegida por los miembros de las mismas para hacer frente a la crisis que las afectaba en la década del 70 por las normativas dictadas por el Banco Central. Este fue el encargado de restringir el funcionamiento de estas entidades cooperativas. Como consecuencia de ello, se conformaron Bancos Cooperativos, cuya administración sería mucho más compleja, debido a su naturaleza original asociativa, y a la fuerte presión que ejercían los capitales extranjeros.

Así se formaron muchos Bancos Cooperativos, entre ellos el Banco Credicoop Coop Ltda, que es el único sobreviviente de la época de “extranjerización de capitales” que en nuestro país se dio en la década del 90, durante esos años muchos bancos desaparecieron y el Banco Credicoop Coop Ltda fue absorbiendo a varios de ellos. Esta es otra experiencia más de integración de esta entidad, donde la “cultura” institucional de la misma fue muy importante, ya que en ese proceso absorbió entidades de otra naturaleza jurídica, como lo eran las Sociedades Anónimas, en las cuales los valores imperantes eran otros.

En todas estas etapas fue vital la intervención del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, que se creó en la década del 50 como una forma de “movilizar” fondos ociosos entre Cajas de Crédito y fomentar la constitución de nuevas cooperativas. Pero con los años, el Instituto se convirtió en la extensión cultural e institucional del Banco, inclinándose fuertemente al apoyo de la promoción del movimiento cooperativo y el de sus principios y valores.

Hoy día, el Banco forma parte de diversos tipos de integración. En lo que respecta al ámbito nacional forma parte de Cooperar, con fines de representación política y sectorial. Además está asociado a ABAPPRA en busca de representación gremial.

Otras formas de integración que desarrolla es la económica, para lo cual ha realizado acuerdos con CNP Assurances, empresa de la Economía Social de Francia, CABAL, cooperativa de segundo grado y administradora de medios de pago, como una manera de complementar sus servicios financieros atendiendo a la nueva demanda de sus socios.

A nivel internacional se encuentra asociado a la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y ACI Américas, con el objetivo de difundir las experiencias cooperativas mundiales, en particular sus valores y principios, y trabajar en conjunto en post de problemáticas comunes. También se

encuentra adherido a la Confederación Internacional de Bancos Populares como medio de contribuir al desarrollo social y que el beneficio de uno puede ser beneficioso para todos.

Otro de los principios que se mantienen vigentes en la naturaleza de la cooperativa es el de la Democracia, a pesar de la gran dimensión que ha alcanzado, sigue siendo una entidad gestionada por sus asociados. En este ítem nos gustaría hacer una referencia, partiendo desde el punto de la magnitud actual del Banco, que tiene 246 Filiales en todo el país, con casi 700.000 asociados, es imposible que la participación sea directa y personal por lo cual vemos lógico que sea a través de delegados. Pero muchas veces los asociados no participan en forma activa de la elección de esos delegados o de las asambleas en si, por que no están en conocimiento de su condición de “asociado” y mucho menos los derechos que ésta representa. Nos parece importante remarcar que la información está al alcance de los asociados en forma de afiches o anuncios en las Filiales, pero que sería interesante que se encontraran otras formas de comunicación más atractivas, que lleguen a mayor cantidad de personas. Una alternativa podría ser campañas publicitarias con un mensaje claro de la importancia de los valores y de la práctica cooperativa.

Otro punto en cuestión, es el de la necesidad de diseñar un sistema de gestión que le permita seguir desarrollando su naturaleza cooperativa, pero sin perder competitividad en el mercado. Para lo cual será imprescindible, tener en cuenta, que la comunicación entre los distintos niveles de la propia estructura es un pilar fundamental para que la identidad cooperativa no se vea empañada por el crecimiento de la empresa y traiga aparejado consigo características de otro tipo de empresas, como son: la concentración de poder y la toma de decisiones centralizada.

No obstante creemos que la experiencia del Banco Credicoop Coop Ltda es un ejemplo de gestión exitosa. Que ha sabido capitalizar su historia de integración para formar una empresa cooperativa con importante presencia nacional e internacional, acompañado por una fuerte convicción de cambio social llevada adelante por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

BIBLIOGRAFIA

ABAPPRA, *Asociación De Bancos De Provincia De La República Argentina*,

<http://www.abappra.com/> (Fecha de Consulta 10 de junio de 2010).

BCCL, *Banco Credicoop Coop Ltda*, <http://www.cooperar.coop/index.html> (Fecha de Consulta 11 de junio de 2010).

BERCUNCHELLI, Sergio Coordinador Grafico. (2009) *Cincuenta años de Ideas e Ideales*. Edición del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos .Editora GS Grafica. Buenos Aires, Argentina.

CABAL, (www.cabal.coop/), (Fecha de Consulta 10 de junio de 2010).

CNP ASSURANCE, (http://www.cnp.com.ar/memoria_y_balance_09/2008-09.html,
<http://www.cnp.com.ar/empresa.php>), (Fecha de Consulta 10 de junio de 2010).

CIPB, *Confederación Internacional De Bancos Populares*, (<http://www.cibp.eu/>), (Fecha de Consulta 12 de junio de 2010).

Ley Nacional 21.526. *Entidades Financieras* (Sancionada en 1977. Modificada por leyes 24.144, 24.485 y 24.627 y Decreto 146/94).

MARTÍ, Juan Pablo, *Cooperativas e integración regional. La Trayectoria de las cooperativas agrícolas y de ahorro y crédito en el MERCOSUR*.

ARCHICOOP "Nuestra Historia". *Documental sobre la historia del cooperativismo de crédito*. (2007). <http://www.archicoop.com.ar/videos.htm>.

PLOTINSKY, Daniel (2002). *El cooperativismo de Crédito en la Argentina. Breve Historia*. (http://www.archicoop.com.ar/documentos/cooperativismo_de_credito_en_argentina.pdf), (Fecha de Consulta 8 de junio de 2010).

PLOTINSKY, Daniel (2004). *Banco Credicoop. 25 años de trayectoria cooperativa* (http://www.archicoop.com.ar/documentos/banco_credicoop.pdf), (Fecha de Consulta 9 de junio de 2010).

VUOTTO, Mirta (2004). *La banca cooperativa argentina durante la década de 1990*. Buenos Aires Argentina. INTERCOOP Editorial Cooperativa Ltda.

Anexos

Anexo 1: Cooperativas que conformaron en sus inicios el Banco Credicoop Coop Ltda:

Cooperativa de Crédito Avellaneda Ltda.
Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda. Juan Bautista Alberdi
Sociedad Cooperativa de Crédito, Edificación y Vivienda Ltda. Cabildo Norte
Sociedad Cooperativa de Crédito Progreso de Castelar Ltda.
Caja Popular Colegiales Soc. Coop. De Crédito, Ahorro, Consumo y Vivienda Ltda.
Cooperativa Curupaytí de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda.
Chiclana SOC. Coop. De Crédito Ltda.
Cooperativa de Crédito Ltda. Dante Alighieri
Sociedad Cooperativa de Créditos Del Sud Ltda.
Cooperativa Popular 12 de Octubre de San Fernando de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda.
Cooperativa Haedo Ltda. de Crédito, Consumo y Vivienda
Caja de Crédito Ciudad de Hurlingham Coop. Ltda.
La Central SOC. Coop. De Crédito Ltda.
La Confianza Soc. Coop. De Crédito Ltda.
Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda. Lomas de Zamora
Maturín Soc. Coop. De Crédito Ltda.
Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ciudad de Moreno
Cooperativa Popular Morón de Crédito Ltda.
11 de Septiembre Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda.
Sociedad Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Parque Chacabuco Ltda.
Parque Los Andes SOC. Coop. Ltda. de Crédito, Consumo y Vivienda
Cooperativa de Crédito Piñeyro Ltda.
Cooperativa Porteña Ltda. De Crédito, Consumo y Vivienda y Producción.
Ciudad de Quilmes Coop. De Crédito Ltda.
Primera Caja Mercantil Coop. De Crédito, Consumo, Edificación y Vivienda

Ltda.
Saavedra Coop. De Crédito, Vivienda y Consumo Ltda.
Cooperativa San Martín SOC. De Crédito, Consumo, Vivienda y Bien Público Ltda.
Caja Tres Arroyos Soc. Coop. De Crédito Ltda.
Urquiza Central SOC. Coop. De Crédito, Consumo, Edificación y Vivienda Ltda.
Cooperativa Avenida Vélez Sarsfield de Crédito Ltda.
Caja de Crédito Villa Adelina Coop. Ltda.
Cooperativa de Crédito Villa Lynch Ltda.
Caja Popular Villa Mitre SOC. Coop. Ltda.
Cooperativa de Crédito Villa Maipú Ltda.
Caja Popular Villa Ortúzar SOC. Coop. De Crédito Ltda.
Cooperativa de Crédito Ltda. Villa Parque Caseros
Villa Pueyrredón SOC. Coop. De Crédito, Consumo y Vivienda Ltda.
Villa Sañores SOC. Coop. De Crédito Ltda.
Nueva Cooperativa de Crédito Ramos Mejía Ltda.
América del Sud Coop. De Crédito, Consumo, Edificación y Vivienda Ltda.
Cooperativa de Crédito Ltda. Domingo Faustino Sarmiento
Cooperativa de Crédito Futuro de Ituzaingó Ltda.
Bernardo de Monteagudo Coop. De Crédito, Vivienda y Consumo Ltda.
Cooperativa de Crédito, Vivienda y Consumo Ciudadela Nor- Sur Ltda.

Por diferentes motivos institucionales y legales,

Con posterioridad se incorporaron al Banco las siguientes entidades:

julio de 1979 (Fusión por absorción)
Cooperativa de Crédito Ltda. José Ingenieros
Cooperativa de Crédito Lomas del Mirador Ltda.

1980 (Fusión por incorporación)
--

La Paz Coop. De Crédito, Consumo, y Vivienda Ltda.
Cooperativa Esteban Echeverría Ltda. de Crédito y Vivienda
Caja Económica Popular Argentina SOC. Coop. Ltda. de Edificación y Crédito Mutual

Durante este proceso de integración fue muy importante la correcta información hacia los dirigente y asociados de las Cajas de Crédito en virtud de que ese proceso de cambio de naturaleza jurídica sea comprendido correctamente sin perder de vista los principios y valores que le habían dado origen. Fue el IMFC el encargado de llevar adelante ese mensaje a sus miembros y a la comunidad.

Anexo 2

Estructura Piramidal Del BCCL

Asamblea
Consejo de Administración
Mesa Directiva
Comisión Asesora Zonal
Comisión de Asociados

Fuente Banco Credicoop Coop Ltda.

Anexo 3: ACI, sus principales objetivos y las Cooperativas asociadas de la Argentina

Las siguientes son las entidades de primer, segundo y tercer grado de nuestro país asociadas actualmente a la ACI:

- Agricultores Federados Argentinos Sociedad Cooperativa Limitada (AFA S.C.L)
- Banco Credicoop Cooperativo Limitado.
- Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

- Sancor Cooperativa de Seguros Limitada.
- La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales.

Motivos principales de la integración del Banco a la ACI:

- ver la posibilidad de que una entidad reconocida internacionalmente que defendiera los principios y valores cooperativos que dieron origen a las primeras cajas de crédito en Argentina.
- Encontrar un medio por el cual poder trabajar en conjunto en post de las problemáticas actuales.
- Fomentar la conciencia de las cooperativas, entre los gobiernos, las autoridades y la sociedad en sí misma, mostrando un modelo de gestión diferente y exitosa.
- Tener apoyo político para pedir que se dicten legislaciones adecuadas a la naturaleza cooperativa.
- Contar con asistencia técnica.
- Relacionarse con otras cooperativas del mundo.

Seminario de Integración
Cooperativa: La Experiencia
Argentina y sus desafíos a futuro

Coop. De estudio: Banco Credicoop
Coop Ltda.
Grupo 1

Procesos de Integración que le dieron origen:

- Integración de las primeras Cajas de Crédito.
 - Incidencia del IMFC en la formación de las mismas.
 - Formación como Banco, absorción y fusión con otros Bancos.
-

Distintos procesos de Integración de los que forma parte:

- **Vertical:** COOPERAR, ACI y ACI Americas, Confederación Int. De Bancos Populares.
 - **Económica:** CNP Assurances, Segurcoop, Cabal.
 - **Gremial:** ABAPPRA.
 - **Horizontal:** Credicoop y la comunidad.
-